

EDICTO

Nº Edicto: 19019

Carátula: PEÑA, TERESA IRMA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00138-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TERESA IRMA PEÑA, DNI 4.112.541, en los autos: "PEÑA, TERESA IRMA S/ SUCESION INTESTADA". Expte. N°: SA-00138-C-2025, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 27 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001408